



Objetivo General

Establecer estrategias que permitan fortalecer la seguridad vial de las partes interesadas de la empresa en su rol como actores viales por medio de la identificación, mitigación de peligros, actividades de formación y toma de conciencia con el fin de lograr la mejora continua y cumplimiento normativo del plan estratégico de seguridad vial.

Objetivos específicos	Metas	
Demostrar el liderazgo de la alta dirección mediante el seguimiento y ejecución de controles eficaces y efectivos que, aseguren el cumplimiento de los procedimientos y programas críticos de desempeño y la asignación de los recursos para su ejecución.	Cero accidentes por razones atribuibles a la empresa (nuestros vehículos y conductores)	100%
	Tasa siniestros viales / fatalidad	0
	Tasa siniestros viales / heridos graves	0
	Tasa siniestros viales / heridos leves	0
	Tasa siniestros viales / choques simples	0
	Costos directos e indirectos por siniestros en la operación	0
	Identificación de riesgos	100%
	Medir el cumplimiento de actividades ejecutadas en el plan anual de trabajo	>90%
	Suministro de recursos	>90%
	Auditorías internas: Numero de no conformidades cerradas	100%
Ejecutar acciones educativas permanentes en normas de tránsito y seguridad vial encaminadas al desarrollo de competencias ciudadanas, hábitos, comportamientos y conductas seguras del personal de la empresa, para la prevención de accidentes de tránsito.	Cumplir con el plan de formación y capacitación y la cobertura esperada en las capacitaciones al personal.	>=95%
Promover el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte y comportamiento seguro para la prevención de siniestros viales y	Mejorar el estado de vehículos y comportamiento de los conductores de la empresa, evidenciado en los resultados de	<10% de servicios prestados con excesos de velocidad en la prestación del servicio

contribución al logro de las metas del plan nacional de seguridad vial.	las inspecciones y de los indicadores de los programas de desempeño.	Cumplir con las horas de conducción en los desplazamientos laborales sin exceder de 7 a 9 horas de conducción.
		0 conductores conduciendo bajo efectos de sustancias psicoactivas
		0 distractores en la conducción
		0 accidentes viales por comportamientos inseguros en la vía y el entorno
Asegurar la idoneidad de los vehículos que realizan trayectos en misión, mediante el seguimiento y verificación del procedimiento de vehículos seguros.	100% de vehículos idóneos para los trayectos en misión. (vehículos mantenidos y en óptimo estado)	>=80%
Formar al personal en preparación y respuesta de emergencias viales, para minimizar los impactos negativos ante la ocurrencia de siniestros viales.	Protocolos (Pon) para atención de emergencias viales, comprendidos por el personal que realiza trayectos en misión. Simulacros de emergencias con participación de todo el personal que realiza trayectos en misión.	>=80%

Firmado en original

Mónica Losada
Representante legal
Transportes Gachetá SAS
 Revisado 10 de marzo 2026